

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 09-06-2015 16:00:06

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1018-CM15

SEÑOR (ES) :	EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA			A Sr (a) :	Leonardo Ivan Rubilar Lefian
DIRECCIÓN :	Avda. Huerfanos	Temuco	Región de la Araucanía	FONO :	56452658391
RUT :	01871			FAX :	
	76.231.391-K				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	1 Sillón Concejal Morales				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	1	(1111189) SILLA - EJECUTIVO UNIDAD 1131189	(1111189) SILLA - EJECUTIVO UNIDAD; Código: ;Región : RM	65.016,00	0,00	0,00	65.016

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	65.016
Dcto.	\$	650
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	64.366
19% IVA	\$	12.230
Imp. específico	\$	0
Total	\$	76.595

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1111 Sec. Municipal / Concejal Morales
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810, contacto Sra. Rosa Quintana Troncoso
Obligación 36-1018
Bodega (2), Inventario, Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>